República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Antioquia

Antioquia - Medellín

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ESTEFANIA DE LOS ANGELES HIDALGO GUTIERREZ Cédula 25682525 (Madre) de EZNEIQUER CRESPO HIDALGO NUIP 1011419638 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 45 79 49 Oficina 201 Barrio La América para ser notificados del contenido del, Auto proferido el día 08/09/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10879986

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/11/2026.

Desfijar el: 18/11/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANGELA MARIA OQUENDO ARANGO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Antioquia

Antioquia - Medellín
